

# Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente

## PROCEDIMIENTO “Monitoreo, verificación y evaluación”

Código	Versión	Estándar
SASISOPA XIV	01	DISPOSICIONES administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos.



Elaboró	Aprobó
CITLALI Y. GARCÍA Coordinadora Sistema de Gestión	ANDREA VALDÉS Jurídico
Firma:	Firma:

Versión	Vigente a partir de:	Descripción del cambio
01	13 abril 2023	Versión inicial

## 1. OBJETIVO

Definir el mecanismo para identificar las operaciones y actividades que deben ser monitoreadas y medidas en cumplimiento del Sistema de Administración de Nuevo Gas, S.A. de C.V., establecer los criterios, frecuencia de monitoreo y análisis de resultados, así como los mecanismos para las actividades relacionadas con, calibración, verificación y mantenimiento, evaluación periódica de evaluación de requisitos legales y administración de hallazgos.

## 2. ALCANCE

El presente procedimiento es aplicable a todos los proyectos de DISTRIBUCIÓN y EXPENDIO de Nuevo Gas, S.A. de C.V., así como a todas las etapas de desarrollo que componen el ciclo de vida de un Proyecto y que incluyen el diseño, construcción, operación, cierre, desmantelamiento y abandono, o sus equivalentes.

## 3. DEFINICIONES

**Alta dirección.** Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.

**ASEA.** Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

**Eficacia:** Extensión en la que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

**Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**Hallazgos:** Resultados de la evaluación frente a los criterios de evaluación.

**Inspección:** Evaluación de la conformidad por medio de observación y dictamen, acompañada cuando sea apropiado por medición, ensayo/prueba o comparación con patrones.

**Proyecto:** Son los equipos e instalaciones, o conjunto de ellas en cualquiera de sus Etapas de Desarrollo, identificadas mediante una Asignación, Contrato o Permiso, según corresponda, otorgado por la autoridad competente, a través del cual se habilita al Regulado para realizar las obras y actividades a las que se refiere el artículo 3 de las DACG SASISOPA;

**Revisión:** Actividad que garantiza la conveniencia, adecuación y eficacia de la cuestión objeto de revisión, para lograr los objetivos establecidos.

**RT:** Representante Técnico;

**SA:** Sistema de Administración;

**SISOPA.** Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente;

**SASISOPA.** Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente.

**Verificación:** Confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados.

## 4. REFERENCIAS

DISPOSICIONES administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos. DOF 16-06-2017 y su acuerdo modificatorio DOF 02-08-2018.

## 5. PROCEDIMIENTO

### 5.1 Monitoreo, verificación y evaluación del Sistema de Administración

La alta dirección con apoyo del representante técnico identificará las actividades y operaciones que están de forma natural asociadas con el monitoreo y la medición del Sistema de Administración y que servirán para medir su desempeño anual.

Para Nuevo Gas, S.A. de C.V., se han definido los siguientes elementos que deben ser monitoreados y medidos, en su caso, y en función de los hechos relevantes registrados durante el año pueden incluirse otros elementos:

- ) Política.
- ) Objetivos, metas y programas.
- ) Aspectos ambientales significativos, riesgos.
- ) Cumplimiento de requisitos legales y otros.
- ) Administración de hallazgos.
- ) Resultados de auditorías.
- ) Comunicación externa (quejas y sugerencias).
- ) Preparación y respuesta a emergencias.
- ) Acciones de mejora resultantes de revisiones previas, recomendaciones.
- ) Cambios que afectan al sistema.

Una vez identificadas las operaciones y actividades el RT redacta para cada elemento del sistema citado en 5.1 su criterio y/o método de medición del desempeño (generalmente incluido dentro de los procedimientos SASISOPA), así como el indicador a utilizar, ver tabla 1.

El monitoreo es responsabilidad del representante técnico, la medición del desempeño es responsabilidad de la alta dirección.

Tabla 1 Programa de monitoreo y medición de parámetros de Desempeño.

Elemento	Frecuencia de monitoreo y medición	Periodicidad para realizar el análisis de resultados y la evaluación de desempeño	Criterios y/o métodos para medir el desempeño.	Indicador
Política	Anual	Anual	Revisar si sigue siendo adecuada	No aplica
Objetivos, metas	Trimestral	Anual	Nivel de	Porcentaje de

Elemento	Frecuencia de monitoreo y medición	Periodicidad para realizar el análisis de resultados y la evaluación de desempeño	Criterios y/o métodos para medir el desempeño.	Indicador
y programas			cumplimiento	objetivos alcanzados (%)
Aspectos ambientales significativos, riesgos	Anual	Anual	Metodologías descritas en el procedimiento SASISOPA-II	Aplicación de los controles establecidos
Requisitos legales y otros aplicables	Trimestral	Anual	Nivel de cumplimiento	Grado de cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables en relación a los requisitos identificados.
Hallazgos	Semestral	Anual	Nivel de cumplimiento	El estado de las acciones comprometidas en relación a su cumplimiento
Resultados de auditorías	Anual	Anual	Evaluación de aplicación del programa	No conformidades de auditoría y sus acciones correctivas
Comunicación externa (quejas y sugerencias)	Semestral	Anual	Evaluación de resultados	Cantidad de comunicaciones recibidas en relación a las respuestas emitidas por la organización
Preparación y respuesta a emergencias	Trimestral	Anual	Evaluación de ejecución	Cantidad de simulacros planeados en relación a los realizados y sus resultados
Acciones de mejora resultantes de revisiones previas	Semestral	Anual	Evaluación de ejecución	Las acciones llevadas a cabo en relación a las acciones establecidas

Elemento	Frecuencia de monitoreo y medición	Periodicidad para realizar el análisis de resultados y la evaluación de desempeño	Criterios y/o métodos para medir el desempeño.	Indicador
Cambios que afectan al sistema	Semestral	Anual	Implementación exitosa de cambios	Registro de cambios y su gestión

Posterior a cada monitoreo y medición de parámetros de Desempeño del Sistema de Administración debe realizarse un informe en formato libre para ser comunicado a la Agencia como parte del **INFORME ANUAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN** indicado en el anexo V de las DISPOSICIONES.

El monitoreo se realiza mediante revisión de los resultados del elemento o mediante auditoría interna, estas actividades se realizan en el transcurso del año de acuerdo a las frecuencias indicadas en la tabla anterior. El monitoreo se utiliza para enfocar los esfuerzos en el logro de los resultados planificados, cuando el monitoreo resulta en que los resultados planificados no se están logrando o el rendimiento podría mejorarse, se deben tomar medidas correctivas o preventivas con ayuda del documento SASISOPA-XIV-R1.

La medición del desempeño implica recopilar (gráficos, tablas, reportes de medición, escritos, entre otros) y analizar (durante una reunión programada en la que debe participar la alta dirección) los datos apropiados para demostrar la efectividad de las actividades y los procesos operativos. Estos datos se utilizan para evaluar dónde se pueden realizar mejoras en la eficacia del sistema de gestión.

Los datos generados a partir del monitoreo y la medición u otras fuentes relevantes se analizan para proporcionar información de rendimiento relacionada con tendencias, conformidad u oportunidades de mejora.

La medición del desempeño se realiza de forma anual y los resultados de la evaluación se registran en el registro SASISOPA-XIV-R2 utilizando la siguiente escala por elemento evaluado.

Escala		
VERDE	2.5 - 3.0	Cumple
AMARILLO	1.5 - 2.5	Cumple parcialmente
ROJO	< 1.5	No cumple

## 5.2 Calibración, verificación y mantenimiento de los equipos que son empleados en la medición del Desempeño y Monitoreo de las operaciones.

Los equipos empleados en la medición del desempeño del sistema de administración y que requieren calibración, verificación y mantenimiento deben ser identificados por el representante técnico y el responsable de la seguridad operativa, una vez identificados deben cumplirse los siguientes controles:

- ) Ser calibrado antes de ser utilizado (siguiendo los estándares del fabricante)
- ) Ser verificado y mantenido de acuerdo a las instrucciones del fabricante

- └ Contar con los documentos de calibración
- └ Ser protegido de intervenciones que podría afectar los resultados de la medición.
- └ Ser protegido contra daños durante su traslado, reparación o almacenamiento.
- └ Ser calibrado por proveedores certificados

La verificación de los controles y la frecuencia de calibración se registran en el documento SASISOPA-XIV-R3.

### ***5.3 Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables.***

La evaluación del cumplimiento de los requisitos legales se realiza durante la auditoría interna o durante el monitoreo de cumplimiento que se ejecuta de forma trimestral por el representante técnico, la forma de hacerlo es eligiendo al azar requisitos relativos al SISOPA y se verifican los documentos que sirven como evidencia de su cumplimiento.

Los no cumplimientos de requisitos legales se consideran una falta grave al sistema y se administran como acciones correctivas con ayuda del documento SASISOPA-XIV-R1.

El auditor interno que evalúe éste elemento del Sistema de Administración deberá contar con capacitación sobre el tema de requisitos legales.

### ***5.4 Administración de Hallazgos derivados del Monitoreo del Sistema de Administración***

Posterior a cada monitoreo de los elementos del Sistema de Administración que se han determinado como necesarios, y frente a hallazgos no conformes, deben establecerse acciones de corrección en forma del plan de acción que indique actividades, responsables, recursos y fechas de cumplimiento, los hallazgos generados se documentan en el registro SASISOPA-XIV-R1.

La revisión de la efectividad de las acciones aplicadas, se hará durante la medición del desempeño comparando el estado de las acciones comprometidas en relación a su cumplimiento.

## **6. FORMATOS**

SASISOPA-XIV-R1 Hallazgo.

SASISOPA-XIV-R2 Evaluación del desempeño.

SASISOPA-XIV-R3 Calibración, verificación y mantenimiento de los equipos que son empleados en la medición del Desempeño y Monitoreo de las operaciones.

Instalación: \_\_\_\_\_

Etapa de desarrollo: \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración: \_\_\_\_\_

Número de hallazgo \_\_\_\_\_

Tipo de hallazgo							
No conformidad mayor <input type="radio"/>		No conformidad menor <input type="radio"/>			Observación <input type="radio"/>		
Procedencia del hallazgo, marque							
Monitoreo		Actos y condiciones inseguras de trabajo		Impactos ambientales no mitigados		Fallas en la selección de trabajadores externos	
Evaluación del desempeño		Quejas y sugerencias		Riesgos no controlados		Otro (describa)	
Auditoría		Actos y condiciones que pueden dañar al ambiente.		Incidente			
Afecta a:							
Seguridad Industrial <input type="radio"/>		Seguridad Operativa <input type="radio"/>		Protección al Medio Ambiente <input type="radio"/>		Todo el Sistema de Administración <input type="radio"/>	
Datos de quién genera el hallazgo							
Nombre				Puesto de trabajo			
Descripción del hallazgo							
Qué se incumple, dónde se detectó, cuándo ocurrió, cómo sucedió, qué evidencias se tienen :							
Responsable de atención del hallazgo							
Fecha de notificación		Nombre		Puesto de trabajo		Firma	
Acción correctiva							
Acciones inmediatas (sólo para no conformidad mayor)							
Análisis de la(s) causa(s) de la no conformidad							
Acciones ¿Qué se va a hacer?	Responsable ¿Quién lo hará?	Fecha límite ¿Para cuándo estará completada la acción? (Día o mes)	Recursos <i>A. Recursos disponibles</i> <i>B. Recursos necesarios (financieros, humanos, técnicos, otro)</i>	Barreras potenciales <i>Personas, procesos u otro que pueden evitar que las acciones se cumplan</i>	Plan de comunicación <i>¿ Quién está involucrado?</i> <i>Medios a emplear</i> <i>Frecuencia</i>	Evidencia de cumplimiento <i>Describa los documentos que sirven de soporte</i>	Objetivo alcanzado <i>SI/NO, fecha y nombre del evaluador</i>
Observaciones:							
Cierre del hallazgo							
Nombre		Puesto de trabajo		Firma		Fecha de cierre	

Control de cambios		
Revisión	Vigente a partir de:	Descripción del cambio
1	13-abr-23	versión inicial


**Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente**
**FORMATO SASISOPA-XIV-R2 Evaluación del desempeño**
**Instalación****Etapa de desarrollo****Nombres de las personas que participaron**

Escala		
VERDE	2.5 - 3.0	Cumple
AMARILLO	1.5 - 2.5	Cumple parcialmente
ROJO	< 1.5	No cumple

*Instrucciones: Para cada elemento seleccione el valor de la escala que se ajusta al análisis (columnas I, II y IV) de acuerdo a los resultados esperados*

ELEMENTOS DEL SASISOPA ANALIZADOS	I	II	III	IV	V	Promedio de las columnas I, II, IV
	Resultado del monitoreo y medición	Análisis de resultados	Criterio y/o método de medición del desempeño (describa)	Indicador	Comentarios	
Promedio de cumplimiento del SASISOPA						

*Número de referencia de las acciones correctivas abiertas para los elementos calificados como NO CUMPLE o CUMPLE PARCIALMENTE*

*Desecciones para la mejora*

*Recomendaciones*

*Conclusiones*

Control de cambios		
Revisión	Vigente a partir de:	Descripción del cambio
1	13-Apr-23	Versión inicial



Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente  
SASISOPA-XIV-R3 Calibración, verificación y mantenimiento de los equipos que son empleados en la medición del Desempeño y Monitoreo de las operaciones

## Instalación

## **Etapa de desarrollo**

## **Fechas de verificación**

Comentarios

Control de cambios		
Revisión	Vigente a partir de:	Descripción del cambio
1	13-Ago-23	Versión inicial